SUBGERENTE RED DE SERVICIOS
DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
E.P.S. FAMISANAR S. A. S.
NIT. 830003564-7

CERTIFICA

Que T Y C INVERSIONES S.A.S. Identificada con Nit. 800.244.287-6 está adscrito a la Red de Prestadores de Servicios de Salud de la E.P.S. FAMISANAR, mediante contrato vigente desde el 15 de diciembre de 2018.

Que el presente contrato se encuentra vigente desde el quince 15 de diciembre de 2018, con duración de un año contando a partir de la fecha de su suscripción con prórroga automática por periodos de un año.

El objeto de este contrato es la prestación directa, oportuna y continua por parte del PRESTADOR, de los servicios médicos descritos en el anexo número tres (3) SERVICIOS Y TARIFAS, a los afiliados vinculados al Plan de Atención Complementaria de FAMISANAR, en la ciudad indicada en dicho Anexo.

El término inicialmente pactado se prorrogará en forma automática e indefinida por periodos de un (1) año, siempre que alguna de las partes no manifieste por escrito su voluntad de no hacerlo con anticipación mínima de sesenta (60) días calendario al vencimiento del plazo de ejecución.

El valor facturado en el periodo de marzo 2017 a febrero 2018 es setenta y ocho millones doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos pesos ($78.244.200.oo) mcte.

Hasta la fecha certificamos que T Y C INVERSIONES S.A.S. ha dado estricto cumplimiento al contrato con un excelente manejo y servicio.

La presente certificación no es equivalente a carta de no siniestralidad.

Se expide en Bogotá D.C, el 29 de marzo de 2019.

MARITZA B. BRICEÑO G.
Subgerente Red de Servicios

Revisó: Nohora Martínez, Coordinadora de Contratación
Elaboró: Jacqueline Triana R., Asistente Adtiva. Subgerencia Red de Servicios